

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DIGITALL TUNING S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2016, siendo las 19h00 horas, en las oficinas, de la Compañía COMERCIALIZADORA DIGITALL TUNING S.A., ubicado en el Edificio del Centro Comercial El Recreo, Bloque 2, Local S-1, en esta ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Universal.

En efecto se encuentran presentes los accionistas señores: Diego Fernando Bastidas Aguirre, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, Edgar Alfonso Bastidas Aguirre, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, José Guillermo Bastidas Aguirre, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, Cesar Bastidas Landázuri, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, y Santiago Roberto Gómez López, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una.

Para el efecto preside el Sr. José Guillermo Bastidas Aguirre y actúa como secretario el Sr. César Bastidas Landázuri.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
3. Aprobación de los Estados Financieros
4. Aprobar la disolución y liquidación de la empresa

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2015.

3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

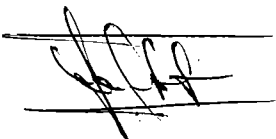
El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

4.- APROBAR LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA

Luego del análisis de la situación financiera-económica que pasa la empresa, se ha decidido unánimemente proceder a su disolución y efectuar los trámites legales en las entidades de control para su liquidación.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 20h00 da un receso de 15 minutos para que por secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 20h15 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



José Guillermo Bastidas Aguirre

ACCIONISTA – PRESIDENTE



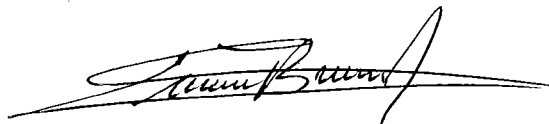
Santiago Roberto Gómez López

ACCIONISTA -GERENTE



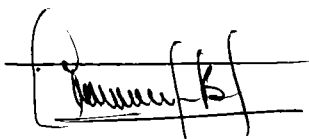
César Bastidas Landázuri

ACCIONISTA -SECRETARIO



Edgar Alfonso Bastidas Aguirre

ACCIONISTA



Diego Fernando Bastidas Aguirre

ACCIONISTA